



**Municipalidad Distrital
Santa Cruz de Toledo
R.U.C. 20210937693**

ORDEN DE SERVICIO

EXP. SIAF N°			
C.P.C N°		168	
N°	Día	Mes	Año
100	29	11	2024

Señor(es): CORPORACION MUGUERZA & SERVICIOS GENERALES S.A.C.
 RUC: 20612792080
 Correo: muguerzaserviciosgenerales@gmail.com Telefono: 928842452
 Direccion: JR. SANCHEZ CARRION N S/N BARRIO SAN SALVADOR CHILETE CONTUMAZA CAJAMARCA
 Sirvase atender lo solicitado por: LA ENTIDAD
 Referencia: INFORME N°007-2024-MDSCT/YILLD-ROOAD
 Lo Solicita: RESPONSABLE DE LA OFICINA DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

Item	DESCRIPCION DEL SERVICIO	IMPORTE
1	<p>CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA 320 D - EN CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE LA OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO LOS HIGOS - PUENTE LOS HIGOS DE CENTRO POBLADO LOS HIGOS DISTRITO DE SANTA CRUZ DE TOLEDO DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI 2656585.</p> <p>CUYOS DETALLES E IMPORTE CONSTAN EN LOS DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PRESENTE CONTRATACION, Y LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.</p> <p>PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIOS COMPUTADOS A PARTIR DE FIRMADO LA ORDEN DE SERVICIO O EMITIDO DICHA ORDEN.</p> <p>FORMA DE PAGO: DOS (02) PAGOS SEGÚN AVANCE DEL CRONOGRAMA PRIMER PAGO: AL 65% DEL AVANCE DEL CRONOGRAMA SEGUNDO PAGO: AL 35% DEL AVANCE DEL CRONOGRAMA</p> <p><i>CLAÚSULA DE ANTICORRUPCIÓN: EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.</i></p> <p><i>Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</i></p>	S/. 55,398.60
SON: CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 60/100 SOLES		S/. 55,398.60

Autorización del compromiso presupuestario		Detalle del Gasto	
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA CRUZ DE TOLEDO MODESTO VASQUEZ MORALES Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial Jefe Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA CRUZ DE TOLEDO ING. ITALO FLORENCIO CASTILLO NARRO GERENTE MUNICIPAL Gerente Municipal	META	45
		Cadena Funcional	0138 2656585 4000075 15 033 0066
		FF/RB	05/18
		CLASIFICADOR	2.6.23.26
Nota: El proveedor debe adjuntar una copia de la orden O/S atendida Esta orden es nula sin la firma del jefe del area respectiva Cada orden de servicio debe facturar por separado en original y dos (02) copias		AREA USUARIA	



**Municipalidad Distrital
Santa Cruz de Toledo
R.U.C. 20210937693**

ORDEN DE SERVICIO

EXP. SIAF N°			
C.P.C N°		168	
N°	Día	Mes	Año
100	29	11	2024

Señor(es): CORPORACION MUGUERZA & SERVICIOS GENERALES S.A.C.
 RUC: 20612792080
 Correo: muguerzaserviciosgenerales@gmail.com Telefono: 928842452
 Direccion: JR. SANCHEZ CARRION N S/N BARRIO SAN SALVADOR CHILETE CONTUMAZA CAJAMARCA
 Sirvase atender lo solicitado por: LA ENTIDAD
 Referencia: INFORME N°007-2024-MDSCT/YILLD-ROOAD
 Lo Solicita: RESPONSABLE DE LA OFICINA DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

Item	DESCRIPCION DEL SERVICIO	IMPORTE															
2	<p>OBJETO DE LA CONTRATACION: APERTURA DE TROCHA CARRÓZALE DE 440 MT, EN EL CASERÍO LOS HIGOS DISTRITO SANTA CRUZ DE TOLEDO, PROVINCIA CONTUMAZA REGIÓN CAJAMARCA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO LOS HIGOS - PUENTE LOS HIGOS DE CENTRO POBLADO LOS HIGOS DISTRITO DE SANTA CRUZ DE TOLEDO DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI 2656585.</p> <p>ALCANCES DEL SERVICIO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>INCLUYE</th> <th>NO INCLUYE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OPERADOR</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE LA MAQUINARIA</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>COMBUSTIBLE</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>CLAÚSULA DE ANTICORRUPCIÓN: EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.</i> <i>Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</i></p>		INCLUYE	NO INCLUYE	OPERADOR	X		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA	X		MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE LA MAQUINARIA		X	COMBUSTIBLE		X	S/. 55,398.60
	INCLUYE	NO INCLUYE															
OPERADOR	X																
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA	X																
MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE LA MAQUINARIA		X															
COMBUSTIBLE		X															
SON: CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 60/100 SOLES		S/. 55,398.60															

Autorización del compromiso presupuestario		Detalle del Gasto	
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA CRUZ DE TOLEDO MODESTO VASQUEZ MORALES Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial Jefe Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA CRUZ DE TOLEDO ING. ITALO FLORENCIO CASTILLO NARRO GERENTE MUNICIPAL Gerente Municipal	META	45
		Cadena Funcional	0138 2656585 4000075 15 033 0066
		FF/RB	05/18
		CLASIFICADOR	2.6.23.26
Nota: El proveedor debe adjuntar una copia de la orden O/S atendida Esta orden es nula sin la firma del jefe del area respectiva Cada orden de servicio debe facturar por separado en original y dos (02) copias		AREA USUARIA	